



**PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULAN LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE CULTURA, RELACIONES INTERNACIONALES, EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO TRIENIO 2021-2024, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 81 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO Y, 28, 42 Y 43 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO, GTO; A EFECTO DE QUE EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUANAJUATO DECLARE EL AÑO 2022 COMO AÑO CONMEMORATIVO DEL INICIO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO, ASÍ MISMO PARA QUE SE CONSIGNE EN LAS ACTIVIDADES Y DOCUMENTACIÓN OFICIAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, LA SIGUIENTE LEYENDA: “2022 AÑO DE ENRIQUE RUELAS Y 50 ANIVERSARIO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO”; DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:**

### **CONSIDERACIONES**

**PRIMERA.** En 1952 se fundó el Teatro Universitario bajo la dirección del maestro Enrique Ruelas Espinosa, compañía que debutó el 20 de febrero de 1953 con la presentación de: *Entremeses cervantinos mundo imaginario y realidad de su mundo*.

Esta fecha quedará por siempre grabado en la historia como el año que dio vida a lo que hoy conocemos como el Festival Internacional Cervantino. Fue en aquel entonces cuando el profesor Enrique Ruelas, de la Universidad de Guanajuato, revolucionó el mundo de lo escénico al llevar el teatro a las calles, a un escenario público en donde la comunidad, los artistas y los visitantes podían converger en un mismo espacio para celebrar la riqueza cultural universal

El proyecto cultural que impulsó la Universidad de Guanajuato entonces fue, en muchos sentidos, un impulso para la resurrección de Guanajuato a la vida y a su gloria.

**SEGUNDA.** En el año de 1972, durante la vigésima temporada del Teatro Universitario se decretó, también por el presidente de la República Luis Echeverría Álvarez la creación del Festival Internacional Cervantino (FIC).

Desde aquel entonces México y América Latina se engalanan desde entonces con el festival cultural más importante de América y que se caracteriza, además, por ser un foro para todas las expresiones artísticas como música, teatro, danza. Ópera, artes plásticas, gastronomía y literatura, entre otras.

Adicionalmente debemos referir también que la UNESCO otorgó a la ciudad de Guanajuato, en el año 2005, el título de ciudad cervantina de América con base en la fuerte tradición y arraigo que cultiva en torno a la obra del genio de la literatura española Miguel de Cervantes Saavedra a través de diversas actividades y manifestaciones artísticas.



La importancia de este festival es hoy un significativo patrimonio cultural del país, siendo la reunión de mayor relevancia artística y cultural en todo México.

Este año se llevará a cabo la edición número 50 del Festival internacional Cervantino, teniendo como país invitado a la República de Corea y como estado invitado a la Ciudad de México.

Por lo anterior, se somete a consideración de este cuerpo colegiado el siguiente:

## **ACUERDO**

**PRIMERO.** El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato declara el año 2022 como año conmemorativo del inicio del Festival Internacional Cervantino.

**SEGUNDO.** El Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato instruye a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal a efecto de que incluyan en sus actividades y documentación oficial la siguiente leyenda:

**“2022 año de Enrique Ruelas y 50 aniversario del Festival internacional Cervantino”**

Así lo manifestamos las y los integrantes de la Comisión de Cultura, Relaciones Internacionales, Educación, Recreación y Deporte del Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato trienio 2021-2024:

**RODRIGO ENRIQUE MARTÍNEZ NIETO  
SÍNDICO, PRESIDENTE**

**MARCO ANTONIO CAMPOS BRIONES  
REGIDOR, SECRETARIO**

**LILIANA ALEJANDRA PRECIADO ZÁRATE  
REGIDORA, VOCAL**

**CELIA CAROLINA VALADEZ BELTRÁN  
REGIDORA, VOCAL**

**CARLOS ALEJANDRO CHÁVEZ VALDEZ  
REGIDOR, VOCAL**